

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior
República de Co

ESTADO No. **069**

Fecha Estado: 22/09/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
05001310300120030052900	Ordinario	JULIO CESAR ZAPATA ALZATE	JOSE OVIDIO ZAPATA ALZATE	Auto pone en conocimiento RECHAZA DE PLANO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE REGISTROS	21/09
05001310300120180059600	Verbal	PERFOTEC S.A.S	EXPLOMIN PERFORACIONES SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REPROGRAMA AUDIENCIA PREVISTA CONTEMPLADA EN EL ARTÍCULO 372 DEL C.G. DEL P PARA EL DÍA 24 DE JUNIO DEL 2021 A LAS NUEVE DE LA MAÑANA Y SE DECRETA LA PRORROGA DE LA COMPETENCIA.	21/09
05001310300120190049900	Ejecutivo Singular	PROCOPAL S.A.	ALCA INGENIERIA S.A.S	Auto pone en conocimiento ORDENA LA ENTREGA DE TÍTULOS JUDICIALES	21/09
05001310300120200000500	Ejecutivo Singular	SEBASTIAN BERGER CASTRILLON	DIEGO SERRANO MARTÍNEZ	Auto corre traslado DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO PROPUESTAS POR CADA UNO DE LOS DEMANDADOS POR SEPARADO SE CORRE TRASLADO AL EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS Y SE RECONOCE PERSONERÍA A LOS APODERADOS DE LA PARTE EJECUTADA.	21/09
05001310300120200009700	Verbal	MERCEDES MONTOYA ALVAREZ	ADRIANA MARIA JARABA GAVIRIA	Auto ordena notificar A FIN DE GARANTIZAR EL DERECHO A LA DEFENSA Y CONTRADICCIÓN DE LOS DEMANDADOS SE ORDENA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDA Y AUTO ADMISORIO A LAS DIRECCIONES CONSIGNADAS EN ESTE AUTO DE SUSTANCIACIÓN.	21/09

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Aut
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	--------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/09/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUIS ALBERTO SIERRA ECHAVARRÍA

SECRETARIO (A)